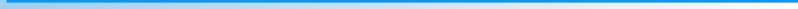
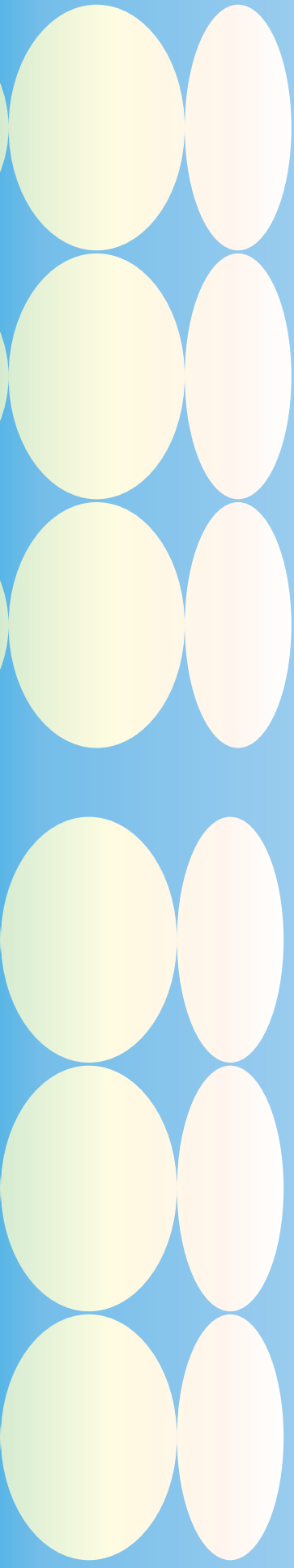


Papeles de Fundacite Aragua



I FORO-TALLER SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN AGRÍCOLA

Maracay, 9 y 10 de octubre de 2003

MESA II

La Documentación Agrícola en Venezuela (ideas para la discusión)

Santiago Clavijo A.¹

La producción, distribución, registro, depósito y recuperación de la documentación agrícola producida en Venezuela enfrenta serias dificultades de distinta índole, que van desde la más obvia, la económica, hasta las operativas que incluyen a los procesos eficientes de edición y producción masiva, la dispersión efectiva y el manejo de los documentos una vez ingresados en los centros de información, el registro de la producción nacional y su difusión internacional, sin olvidar, la necesidad de contar con talentos humanos dedicados exclusivamente, y en número suficiente, a ésta importante área de la actividad agrícola.

Al hablar de documentación agrícola hay que reconocer que con ella se persiguen distintos objetivos, por lo que la existencia de distintos tipos de publicaciones orientadas a fines específicos introduce la necesidad de diferenciar el tratamiento de sus particularidades, hecho que sobrepasa el alcance de este papel de trabajo.

Por lo tanto, y en términos generales, podríamos decir que el aspecto financiamiento de los procesos de producción de materiales (impresos en papel o en formato digital) es el principal y tradicional problema que enfrenta la documentación agrícola en Venezuela. Dentro de los presupuestos institucionales las partidas destinadas a este rubro son las primeras en desaparecer a la hora de las reducciones, lo que acarrea un aumento considerable en los tiempos que transcurren entre la consignación de los manuscritos y la aparición pública de los trabajos.

Priorizar la expresión documental de las realizaciones, como mecanismo para el logro del conocimiento público y la utilización de los aportes de las instituciones, es una de las acciones a emprender, aceptando que la existencia de los medios digitales han comenzado a introducir cambios en los esquemas tradicionales, abaratando los procesos de edición y puesta a la disposición del público lector, lo que no significa la desaparición de los documentos impresos en papel, pero sí un encadenamiento que permite contar antes de la aparición de la versión tradicional con versiones electrónicas de calidad, más económicas, fácilmente distribuidas y que pueden ser convertidas, por el lector interesado, en su copia personal en papel.

La necesidad de capacitar personal para todas las etapas del proceso de generación de una publicación, y profesionalizar el mismo, se ha convertido en una necesidad evidente. Desde el autor de la información o noticia, hasta el transcriptor de la misma, pasando por árbitros y editores, tanto científicos como técnicos, requieren de adiestramiento específico y de reconocimiento formal por la labor cumplida. La

¹ Secretario de Estado para la Ciencia y Tecnología; y Presidente de FUNDACITE Aragua-

mayoría de los procesos de edición se dan bajo la premisa del trabajo voluntario, lo cual implica que el mismo se realiza cuando se ha terminado con los otros compromisos laborales, usualmente en el tiempo libre de la persona que lo acomete, lo que lo coloca usualmente en la última de las prioridades.

La proliferación de publicaciones, la mayoría de ellas sin ninguna garantía de permanencia más allá de los primeros números, es otra de las realidades que nos afectan; tanto las instituciones como las sociedades científica y las profesionales, consideran una obligación de estatus el tener una publicación propia que termina sumándose a la lista de las ya precariamente existentes, compitiendo entre sí por autores y subsidios, ambos muy limitados en nuestro medio.

El manejo de la información documental depositada en los diferentes centros de información y documentación existentes en diversas instituciones nacionales, tanto públicas como privadas, pudiese calificarse de aceptable cuando juzgada en sus usos internos, aunque existe una diversidad de sistemas de administración documental, inclusive dentro de una misma organización que complica el intercambio de información sobre las existencias particulares. Es precisamente el desconocimiento público de lo existente en las diversas bibliotecas y centros de documentación, a menos que se visiten personalmente, lo que pudiésemos calificar como la mayor debilidad de nuestra realidad documental; la carencia de sistemas públicos de información sobre las existencia de documentos en un determinado centro, a los cuales acceder remotamente, se denota como una de las mayores carencias de corte general.

Un buen sistema de difusión pública de las existencias documentales de los diferentes centros, así como un eficiente y técnicamente apoyado mecanismo de préstamos interinstitucionales, o de envío de copias cuando eso resultase más conveniente, representaría un tremendo soporte a la utilización eficiente de los recursos documentales escasos, y dispersos, en las diversas localidades de la geografía nacional.

Por otro lado, la inexistencia de un esfuerzo nacional cooperativo tendente a mantener un registro actualizado de las contribuciones de los diferentes autores venezolanos en la medida que estas se van generando, contribuye al desconocimiento de la producción literaria existente en el área agrícola, lo que es un serio inconveniente para los usuarios nacionales e internacionales, y en adición, nos perjudica como país a la hora de ser juzgados en base a la capacidad para realizar contribuciones a la literatura agrícola mundial, particularmente la de corte científico.

A partir de esta breve descripción se puede derivar un conjunto de señalamientos destinados a mejorar la situación en el área de la documentación agrícola en Venezuela:

1. Es indispensable continuar e incrementar los esfuerzos dedicados a la formación superior, capacitación técnica e incorporación al mercado laboral estable de personas con vocación para el trabajo documental, con inclinación hacia las relaciones humanas y dotadas de habilidades para la comunicación interpersonal. La posibilidad de profesionalizar y compensar laboralmente el trabajo de los editores y el que varias publicaciones compartan un mismo editor técnico, manteniendo para sus necesidades específicas la figura de los

editores científicos o temáticos, facilitaría el trabajo, mejoraría la calidad técnica editorial y reduciría los costos.

2. Considerar la documentación agrícola como el mecanismo más expedito para la difusión, reconocimiento y preservación de los aportes institucionales, privilegiando su existencia dentro de las actividades de las organizaciones públicas y privadas relacionadas con el agro y reconociendo como un apoyo para esto el que las tecnologías electrónicas de grabación, almacenamiento y transmisión de información se constituyen en una oportunidad eficiente y económica para su diseminación.
 3. Se hace necesaria la concertación entre las publicaciones agrícolas venezolanas, particularmente las científicas y tecnológicas, con la intención de promover la distribución de responsabilidades temáticas. No tiene sentido plantear competencias entre revistas (instituciones) cuando lo que se impone es un esquema de complementariedades y es este aspecto el rol de los organismos financiadores, así como el de las sociedades científica, es de primordial importancia.
 4. Las circunstancias apuntan hacia la conveniencia de favorecer la integración funcional de todos los centros de información y documentación agrícola del país a través de una red que facilite el intercambio de las listas de materiales disponibles en cada uno de ellos y el establecimiento de mecanismos de acceso y distribución rápida de aquellos documentos que pudiesen serles solicitados desde cualquier lugar de Venezuela. Para eso es necesario organizar una forma de comunicación entre los diferentes centros, darle una estructura de gestión que responsabilice a las partes participantes y diseñar mecanismos de información al público sobre los materiales disponibles en cada uno de los centros adscritos a la red. La creación de la Biblioteca Agrícola Nacional como producto de la integración funcional de los diferentes centros de información y documentación agrícola, alrededor de un núcleo coordinador, es una vieja idea a la que pudiese haberle llegado su hora.
 5. La difusión internacional de la producción bibliográfica agrícola nacional, mediante su incorporación a bases de datos disponibles en Internet, propias o de otros, es un compromiso formal que se ha contraído, en diferentes oportunidades, con organizaciones tanto de corte regional como mundial. Dichos compromisos, usualmente no valorados en cuanto al esfuerzo que demandan, son enfrentados finalmente, en algunos casos a nivel de alguna institución, la cual no le asigna ni la importancia ni los recursos que demandan, o a título personal, lo que inclusive le añade un mayor grado de incertidumbre a los intentos para satisfacerlos. Encarar el reto de dar a conocer internacionalmente lo que se produce en Venezuela como mecanismo de intercambio que nos permita acceder a lo que se está generando en otras realidades geográficas es otra de las prioridades que debemos asumir de inmediato a través de un esfuerzo cooperativo interinstitucional.
-